

Por recorte, podría desaparecer gasto etiquetado

MÉXICO - Peligran programas para la salud sexual y reproductiva de las mujeres

Guadalupe Cruz Jaimes, Cimaconoticias

Viernes 21 de agosto de 2009, puesto en línea por [CIMAC](#)

México, DF, 19 agosto 09 - [Cimaconoticias](#) - El recorte de 85 mil millones de pesos al gasto público, anunciado como “paliativo” ante la crisis económica, hará que disminuya 69.5 por ciento el subsidio directo al sector salud, lo que significa la reducción de recursos destinados a programas de atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres y el riesgo que se contraiga, e incluso desaparezca, el presupuesto etiquetado de género.

Así lo dieron a conocer en conferencia de prensa especialistas en el tema de distribución de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y en salud sexual y reproductiva de la organización civil Fundar Centro de Análisis e Investigación, con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El ajuste al gasto de salud será de 2 mil millones 511 mil pesos y representará 5 por ciento del recorte al total de las dependencias.

Del recorte a este sector, 69.7 por ciento, que asciende a mil 745 millones de pesos, se realizará en subsidios que se otorgan a distintos segmentos de la sociedad con el propósito de fomentar su desarrollo, lo cual afectará de manera directa el programa de Atención a la salud reproductiva y la igualdad de género en salud, aseveró Daniela Díaz Echeverría, de Fundar.

De acuerdo con Díaz, el recorte al subsidio del sector salud disminuirá de forma alarmante la capacidad de cuatro acciones del ámbito federal para enfrentar la mortalidad materna: la estrategia 100 por 100 (que focaliza en los 125 municipios de más bajo índice de desarrollo humano); Embarazo Saludable, dependiente del Seguro Popular y que ofrece la afiliación inmediata a mujeres en estado de gravidez; Arranque Parejo en la Vida, y la Estrategia Integral para Acelerar la Reducción de la Mortalidad Materna en el país.

Ninguno de ellos cuenta con presupuesto etiquetado en el PEF, detalla Daniela Díaz, también integrante de la Coalición por la salud de las mujeres, agrupación conformada por doce organizaciones mexicanas feministas y de mujeres.

El gasto que ejercen estas estrategias y programas es destinado a la gestión del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud (SS), el cual recibió 552 mil millones 168 mil 858 pesos en 2009, 33.8 por ciento menos que en 2008.

El recorte al gasto público disminuirá los recursos que percibe el Centro, los cuales son utilizados para “monitorear, sensibilizar y vigilar que se ejecuten las estrategias y programas dirigidos a la atención sexual y reproductiva de las mujeres”, señaló Díaz.

La importancia del Centro, calificado por Daniela Díaz como “un aliado que siempre involucra a la sociedad civil”, radica en que “realiza la gestión política para mantener el tema de salud sexual y reproductiva en la agenda estatal y federal, lo cual tiene que ver con que el tema de mortalidad materna se mantenga como prioritario en el Plan Nacional de Salud, inclusiva en el Plan Nacional de Desarrollo”.

Hay de recortes a recortes

Al respecto, Jorge Romero, de Fundar aseveró que con el recorte al presupuesto se ven afectados programas que atienden principalmente a mujeres, porque uno de cada cuatro programas de la SS las impacta directamente por el problema de altas tasas de mortalidad materna en los estados con mayor marginación

“Hay una diferencia entre recortar subsidios a Luz y Fuerza del Centro y subsidios directos a salud, la diferencia está en que cuando se recortan subsidios a salud mujeres en Guerrero y en Oaxaca no tienen acceso a medicamentos o clínicas, incluso a clínicas móviles”, explicó.

En este sentido, recalcó que el documento Ajustes al gasto público federal en los términos del Artículo 21 fracción III de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria, que recién entregó la SHCP, “pone todo en una tabla desde una perspectiva de lo que parece más fácil recortar y descarta lo que no es prioridad del gobierno recortar, como es el gasto en publicidad, del que sólo reducirán 0.3 por ciento”.

Presupuesto etiquetado

Sobre el daño al presupuesto etiquetado de género (que en 2009 fue de 8 millones 981 mil 600 pesos), Daniela Díaz advirtió que el ajuste al gasto público anunciado por SHCP como paliativo ante la crisis económica que hace más de 10 meses impacta al país, “pone el riesgo de que disminuya o incluso de que desaparezca”, al estar incluido sólo en un anexo del PEF.

Y detalló que el presupuesto etiquetado, el cual se destina a 29 dependencias federales, se ubica en una situación “vulnerable” al ser resultado de la unión de voluntades políticas que lograron colocarlo en el Anexo 9A del PEF, “no está ni siquiera en un artículo se encuentra en una posición fácil de recortar”, aseveró.

Por lo anterior, las y los diputados electos de la LXI Legislatura deberán pugnar para que se incremente el monto que se le asignará al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y al presupuesto etiquetado para 2010. O “al menos no se retroceda en lo que se le dio para este año”, concluyó la especialista de Fundar.

<http://www.cimacnoticias.com/site/09081906-Peligran-programas.39012.0.html>